

Con este número, la *Revista Mexicana de Política Exterior* (RMPE) celebra 20 años de existencia. Un logro que no queremos pasar por alto y que deseamos compartir con lectores y colaboradores de la publicación. Ante todo porque la perseverancia no resulta una tarea menor en el ámbito del quehacer editorial, el cual implica la concertación de esfuerzos y voluntades, además de recursos, oficios, técnicas, conocimientos y experiencias de diversa índole.

Tal logro se sustenta en la tradición y vocación editoriales de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y en las funciones eminentemente académicas y, por añadidura, de extensión y difusión del Instituto Matías Romero. Así, apoyada en estos elementos, la RMPE surge en 1983 con la idea de “recoger y divulgar estudios, documentos, notas, informes y hechos que dejen constancia del quehacer de México en el mundo”, según se asienta en su primer número (correspondiente a octubre-diciembre de ese año).

Con el paso del tiempo, la Revista ha permanecido fiel a su propósito inicial de “difundir los principales temas de la política internacional de México, a sabiendas de la gran responsabilidad que esto implica” (RMPE, núm. 1). Además, ha extendido sus horizontes a medida que han cambiado la actividad misma de la Cancillería y los medios y procedimientos para dar a conocer información y conocimientos especializados.

En los últimos años, la RMPE se ha dedicado a presentar información, comentarios, textos de investigación y análisis generados por especialistas, relativos no sólo a las actividades, los programas y los proyectos actuales de la política exterior de México, sino también a temas, sucesos y fenómenos propios

de la diplomacia y la realidad internacional contemporánea. De igual modo, ha recurrido a la difusión de su contenido a través de la internet. Así, los miembros del Servicio Exterior Mexicano (SEM) y demás funcionarios de la Cancillería, sin importar el lugar del mundo donde se encuentren, pueden consultar la edición *en línea* de la publicación, y el público en general puede beneficiarse de algunos artículos.

La Revista constituye hoy día un foro abierto a los integrantes del SEM y otros servidores públicos adscritos a esta Secretaría, con objeto de que den a conocer trabajos consistentes y de calidad expositiva sobre temas relacionados con ámbitos de su competencia profesional o áreas de conocimiento en las que han incursionado. De igual manera, es un puente y un foro para la reflexión y las investigaciones que desarrollan académicos, intelectuales, políticos y profesionales en torno a la política exterior mexicana, la actividad diplomática y las relaciones internacionales.

En este marco se inscribe precisamente el número que el lector tiene en sus manos. Sus páginas presentan conferencias pronunciadas en la XV Reunión de Embajadores y Cónsules de México, que se llevó a cabo los días 7 y 8 de enero del año en curso en la Cancillería mexicana. Como lo señaló en el discurso inaugural el canciller Derbez, los asistentes a la Reunión pudieron escuchar “la opinión original de académicos, políticos y funcionarios internacionales sobre asuntos que son relevantes para nuestra diplomacia”. Los textos aquí reunidos fueron sometidos a un cuidadoso proceso editorial, a fin de ofrecerlos a los lectores de la *Revista Mexicana de Política Exterior*, con el consentimiento expreso de los autores, responsables en última instancia de su contenido. Son materiales que pueden enriquecer el intercambio plural de ideas al igual que el estudio y las propuestas en torno a la actividad internacional del país.

La sección de artículos se inicia con un texto preparado especialmente para la RMPE por el doctor Luis Ernesto Derbez, referente a los retos y oportunidades de la política exterior de México. La colaboración resulta más que adecuada para este número, ya que confirma el carácter de la Revista como órgano difusor de las estrategias y acciones de nuestra política exterior.

Por otro lado, este número da cabida a textos de académicos, especialistas y gobernantes estatales, que sin duda enriquecen y constituyen una aportación a la política exterior de nuestro país. En primer lugar se presenta el texto de Clyde V. Prestowitz. El autor se propone responder a la pregunta: “¿Por qué Estados Unidos es sujeto de críticas y de un sentimiento de alienación alrededor del mundo?” Para ello reflexiona en torno a los cambios históricos principales de la política exterior de ese país, en particular el más reciente, ocurrido a consecuencia de los atentados del 11 de septiembre de 2001.

En seguida se incluyen dos trabajos acerca de la cultura como instrumento de política exterior. Néstor García Canclini aborda el tema de la cooperación y el intercambio en una época caracterizada por la globalización. En especial se refiere al caso de la cultura mexicana y las alternativas para promoverla en el mundo de hoy. A su vez, Ricardo Pérez Montfort escribe sobre el factor cultural de las relaciones exteriores en México. En este artículo subraya la importancia de aspectos propios de nuestra cultura como la diversidad, la multiculturalidad y la “capilaridad” entre lo popular y lo académico.

Por su parte, Paul A. Laudicina colabora con un texto en el que traza un panorama general del ascenso económico de China y sus repercusiones en el mundo, en particular México.

La visión académica de nuestra política exterior corre por cuenta de Rafael Fernández de Castro, quien examina los primeros tres años de gobierno del presidente Vicente Fox Quesada.

El tema de la migración es atendido desde diversas perspectivas. Agustín Escobar Latapí hace referencia a la era de migraciones laborales en que vivimos, menciona los desafíos que esto implica para la regulación migratoria y destaca la participación así como las tareas de México al respecto. Ricardo Monreal expone las características principales de lo que llama el “México migrante”; refiere, en particular, el impacto de la migración en las regiones, los estados y municipios. Pablo Salazar Mendiguchía llama la atención sobre el fenómeno de la migración en la frontera sur, mientras que Jorge Santibáñez Romellón describe y analiza esta problemática en la frontera norte de México. Doris Meissner examina la propuesta de reformas migratorias en Estados Unidos y reflexiona sobre las consideraciones políticas que la rodean. Finalmente, Demetrios Papademetriou detecta los principales destinatarios de esta propuesta y las posiciones que representan; asimismo, plantea los retos y oportunidades para México en relación con tales reformas.

La Revista incluye una colaboración de Alberto Gómez Alcalá sobre la economía mexicana. El especialista centra su análisis en las consecuencias positivas del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, la situación actual de nuestra economía, y el futuro de la misma.

La sección de artículos concluye con un texto de Jesús Silva-Herzog Márquez acerca de los primeros “seis años de régimen democrático” en México y lo que falta por hacer para consolidar nuestra democracia.

A manera de conclusiones de los trabajos presentados en la XV Reunión de Embajadores y Cónsules de México, se reproducen las palabras pronunciadas durante la sesión de clausura por el presidente Vicente Fox Quesada, quien en esa ocasión señaló: “Nuestra política exterior es parte integral del esfuerzo

en favor de un desarrollo que se traduzca en beneficios para cada una y uno de las y los mexicanos”.

Por último, como es costumbre en la Revista, se dan a conocer reseñas sobre libros de reciente aparición, que pueden resultar de interés y utilidad para los profesionales y estudiosos de la diplomacia y las relaciones internacionales, al igual que para el público lector atento al devenir internacional del país.

Textos de gran riqueza conforman el presente número que celebra los primeros 20 años de la *Revista Mexicana de Política Exterior*.

Emma Rodríguez Sifuentes